



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN EL AULA

**Máster Universitario en
Formación de Profesores de Español**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2019/20

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN EL AULA
Código:	200201
Titulación en la que se imparte:	Máster en Formación de Profesores de Español
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación Lengua Española
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	5
Cuatrimestre:	2.º
Profesorado:	<p style="text-align: center;">M.^a del Carmen Fernández López carmen.fernandez@uah.es</p> <p style="text-align: center;">Profesores invitados: Manuel Martí Sánchez manuel.marti@uah.es M.^a Jesús Madrigal mariajesus.madrigal@gmail.com</p>
Horario de Tutorías:	Se anunciará
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

En esta asignatura se presentan las bases teórico-prácticas necesarias para la producción de materiales didácticos desde diversos puntos de vista. Para ello se plantean los criterios de análisis de manuales de ELE/SL y su aplicación en la descripción del panorama histórico-metodológico de los manuales españoles publicados en las últimas décadas. También se llevan a cabo análisis exhaustivos de materiales publicados en el ámbito del Español como Lengua Extranjera o Segunda Lengua con la intención de crear herramientas metodológicas que permitan organizar el contenido de un material de forma explícita y objetiva, y que posibiliten su comparación con otros materiales aunque pertenezcan a concepciones teóricas y prácticas distintas.

Un factor clave es la realización de actividades y tareas que promuevan la interacción en clase, pues al ser partícipe de este tipo de enseñanza el alumno se verá obligado a comunicar significados que están más allá de sus recursos lingüísticos lo cual estimulará el desarrollo de procesos psicolingüísticos de importancia decisiva en el aprendizaje de la nueva lengua. Las actividades que realicemos deben ir dirigidas a un propósito concreto. Las actividades de expresión no están destinadas únicamente a la práctica de unos contenidos

gramaticales o de unos contenidos nocio-funcionales, sino también a ejercitarse en el uso efectivo de la lengua en su proceso de interacción y comunicación oral y escrita.

Se familiarizará a los futuros profesores con diversos aspectos que han de considerar cuando programen unidades didácticas. Además, se les proporcionarán las herramientas adecuadas para que puedan planificar y elaborar unidades didácticas de forma satisfactoria.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Dado el carácter presencial de la asignatura, se recuerda la obligación de asistir a sus clases.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de comprensión, abstracción y análisis crítico de textos de carácter científico y académico. Conocimientos básicos de la profesión.
2. Conocer los criterios de análisis de manuales y materiales didácticos de ELE y su aplicación en la descripción del panorama histórico-metodológico de los publicados en las últimas décadas.
3. Conocer los elementos que forman la competencia comunicativa en español.
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
5. Adquisición de estrategias de planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Conocer los aspectos básicos para la programación de unidades didácticas.
7. Capacidad de selección y preparación de los contenidos disciplinares.
8. Comprensión y reflexión sobre la diversidad social, lingüística y cultural.
9. Capacidad de utilización de las nuevas tecnologías para la programación de contenidos curriculares.
10. Desarrollo de una formación social, personal, cognitiva y ética adecuada al ejercicio de la profesión docente.

Competencias específicas:

1. Adquirir destrezas profesionales para la enseñanza de la lengua y la literatura a estudiantes no nativos.
2. Conocimiento de la organización de la enseñanza del español como lengua extranjera / segunda lengua.
3. Capacidad de buscar información de modo autónomo.
4. Capacidad para crear una herramienta metodológica que permita organizar y revisar el contenido de un material didáctico de forma explícita y objetiva, que permita identificar los aspectos que, desde el punto de vista del profesor y del alumno, han de ser observados para la evaluación y correcta utilización del instrumento didáctico en función de los objetivos establecidos.
5. Elaboración de actividades didácticas que desarrollen las capacidades de comprensión/producción del alumno.
Dominio de las herramientas adecuadas para la planificación y elaboración de unidades didácticas.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>1. Bases para la elaboración de recursos docentes para el aula de ELE</p> <p>1.1. Orientaciones y marcos de referencia institucionales</p> <p>1.2. Publicaciones y propuestas de innovación docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 sesiones de clase teórico-prácticas
<p>2. El análisis de manuales y materiales didácticos de enseñanza de español lengua extranjera o segunda lengua.</p> <p>2.1. Objetivos del análisis de manuales y materiales didácticos</p> <p>2.2. Materiales didácticos: delimitación de términos</p> <p>2.3. Perspectiva histórica del análisis de manuales y materiales didácticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6 sesiones de clase teórico-prácticas
<p>3. El análisis de recursos docentes para su aprovechamiento en el aula de español lengua extranjera o segunda lengua.</p> <p>3.1. Análisis de manuales</p> <p>3.2. Análisis de materiales didácticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 15 sesiones de clase teórico-prácticas
<p>4. Producción de materiales didácticos y actividades prácticas para el aula</p> <p>4.1. Análisis metodológico y criterios de nivelación</p> <p>4.2. Diseño de actividades según contenidos y destrezas para llevar al aula como material de soporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 7 sesiones de clase teórico-prácticas
<p>5. Programación de unidades didácticas</p> <p>5.1. Elementos que deben ser tenidos en cuenta al elaborar una unidad didáctica.</p> <p>5.2. Secuenciación didáctica de las actividades que conforman cada unidad.</p> <p>5.3. Fases de la secuencia didáctica.</p> <p>5.4. Pasos que se han de seguir al diseñar unidades didácticas.</p> <p>5.5. Tipología representativa de actividades para cada una de las fases.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10 sesiones de clases teórico-prácticas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 40	<ul style="list-style-type: none"> 40 sesiones de clases presenciales teórico-prácticas
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 85	<ul style="list-style-type: none"> 45 horas de trabajo individual o en grupos: elaboración de actividades y trabajos 40 horas de estudio y preparación de pruebas
Total horas: 125	5 créditos

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Se combinarán las clases presenciales, en las que el alumno encontrará explicaciones teóricas, supuestos prácticos y tareas de reflexión y comprensión de los contenidos expuestos, con el trabajo autónomo del alumno basado en la búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos que le permitan resolver situaciones de enseñanza específica.

Se presenta una metodología activa de trabajo en el aula que permita al alumno involucrarse de manera práctica en la aplicación de todos los contenidos presenciales en clase. Se proporcionarán materiales y recursos didácticos apropiados para la comprensión y asimilación de los contenidos y para la resolución de los supuestos prácticos.

5. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Entre los criterios de evaluación el profesor valorará:

- La comprensión de los conceptos e ideas fundamentales de las distintas partes del temario.
- La aplicación de los contenidos adquiridos en supuestos prácticos relacionados con el entorno educativo concreto.
- La elaboración y exposición de las ideas con orden, claridad y corrección, mostrando fluidez, propiedad y adecuación en el uso de la lengua.
- La realización y presentación de prácticas y trabajos en la fecha acordada.
- La originalidad en la elaboración de los materiales presentados.

Criterios de calificación

La materia se valorará según distintos sistemas de evaluación. El trabajo continuado será criterio orientador, así como la elaboración y presentación de ejercicios, tareas y trabajos y la realización de una prueba escrita final.

La calificación final de la asignatura se concreta de la siguiente forma:

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba escrita final y un trabajo final: 40%
- Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas: 20%
- Realización y exposición de trabajos, ejercicios, actividades, etc.: 40%

La comisión de dos o más faltas de ortografía en las pruebas escritas finales supondrá la calificación de suspenso en cualquiera de los dos sistemas evaluatorios (continuo y final).

Procedimientos de evaluación

Se seguirá un **sistema de evaluación continua**, dado que el Máster es completamente presencial. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones sobrevenidas justificadas, tendrán que solicitar por escrito a las directoras del Máster la posibilidad de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio del cuatrimestre correspondiente. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con la profesora responsable de la asignatura.

Evaluación final y Convocatoria extraordinaria

Los estudiantes a los que les sea concedida la **evaluación final** o se deban evaluar en **convocatoria extraordinaria** realizarán una prueba final escrita y una actividad propuesta por los profesores de la asignatura. Para ello, deberán ponerse en contacto con la profesora responsable de la asignatura lo antes posible. En estos casos, la evaluación se realizará siguiendo los siguientes criterios:

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba escrita final, que versará sobre todos los contenidos de la asignatura recogidos en esta guía: 80%
- Realización correcta y adecuada de la actividad o el trabajo propuesto por la profesora: 20%

6. BIBLIOGRAFÍA

Lecturas obligatorias

- Fernández López, M.^a C. (2017): “Análisis de manuales y materiales didácticos”. En Cestero Mancera, A. M. y Penadés Martínez, I. (eds.), *Manual del profesor de ELE*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, pp. 693-728.
- Miras Páez, E. (2017): “Programación de unidades didácticas”. En Cestero Mancera, A. M. y Penadés Martínez, I. (Eds.), *Manual del profesor de ELE*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, pp. 665-691.

Bibliografía recomendada

- Cassany, D. (1989): *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona. Ediciones Paidós.
- Cassany, D., M. Luna, G. Sanz (1994): *Enseñar Lengua*. Barcelona. Graó.
- Cestero Mancera, A. M. y Penadés Martínez, I. (Eds.), (2017) *Manual del profesor de ELE*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- Consejo de Europa (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid, Anaya e Instituto Cervantes. [Disponible en <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco/>].
- Ezeiza Ramos, J. (2009): *Analizar y comprender los materiales de enseñanza: algunas claves para la formación del profesorado*, Suplementos MarcoELE, nº 9.
- Fernández, J. y O. Juan (2000): “Criterios de evaluación de materiales de E/LE en la red”, *Cuadernos Cervantes*, 28, pp. 70-85.
- García Santa-Cecilia, A. (1995): *El currículo de español como lengua extranjera*, Colección Investigación Didáctica, Madrid, Edelsa.
- García, P. (1988): “¿Negociación, por qué no? Propuesta de una clase de conversación negociada”, en *Frecuencia L*, nº 9, 1988, Edinumen, Madrid.
- Garrido Rodríguez, M. C. (2005): “Análisis de materiales destinados a la enseñanza del español como lengua extranjera para niños”, *Glosas Didácticas*, 13, pp. 64-79.
- Gelabert, M.^a J. et al. (2002): *Producción de materiales para la enseñanza de español*. Editorial, Arco Libros.
- Instituto Cervantes (2006): *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*, Madrid, Instituto Cervantes – Biblioteca Nueva.
- McGrath, Ian (2002): *Materials evaluation and design for language teaching*, Edinburgh, Edinburgh University Press.
- Richards, J. C., y Lockhart, C. (1998): *Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas*. Madrid: Cambridge University Press, pp. 106-127.
- Sanz, Neus (2000): “Criterios para la evaluación y el diseño de materiales didácticos para la enseñanza de ELE”. *Actas del VIII Seminario de Dificultades de la Enseñanza del Español a Lusohablantes*. Disponible en: http://www.mec.es/sqci/br/es/publicaciones/seminarios/seminarios00/02_criterios.pdf
- VV AA (1990): *Didáctica de las segundas lenguas. Estrategias y recursos básicos*. Madrid: Santillana, pp. 355-371. (http://www.cuadernos cervantes.com/ele_27_materiales.html)